

M.R./m.a.

RESOLUCION No. 0715/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Hermes Pastorini: **“Iluminación y vereda en local del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Bulevar y Bolívar)”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Obras y Servicios informa que realizó gestiones y recibió respuesta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Gerencia Regional de Vialidad), que transcribe;

II) que al haberse solucionado el tema de la iluminación en la cuadra que solicitara el Sr. Edil Pastorini, sugiere al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

➤ Archívese la Carpeta No. 715/2010.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a doce de diciembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (30 votos en 30).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General